



Acta OG/CT/SE/003/2026

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA OFICINA DE LA GUBERNATURA.

En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las doce horas con cuarenta minutos del día siete de abril del año dos mil veintiséis, en el salón Vicente Guerrero de la Oficina de la Gubernatura, ubicada en el Recinto de las Oficinas del Poder Ejecutivo del Estado, Boulevard René Juárez Cisneros número 62, Edificio Centro, Segundo Piso, C.P. 39074, Chilpancingo, Guerrero; se reunieron los CC. **Mtro. Augusto César Cruz Castillo**, Jefe de Oficina de la Gubernatura, **Lic. Mario Aurelio Ventura Pastor**, Director General de Asuntos Legislativos, **Lic. Alberto Toledo Denova**, Encargado de la Unidad de Transparencia; y el **Lic. Alejandro Aguilera Ayala**, Coordinador de Agenda del Ejecutivo Estatal; a efecto de llevar a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria 2026 del Comité de Transparencia, la cual se desarrolló al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y declaración de quórum.
- II. Bienvenida y declaración de inicio de los trabajos de la Tercera Sesión Extraordinaria 2026 por parte del **Mtro. Augusto César Cruz Castillo**, Jefe de Oficina de la Gubernatura.
- III. Presentación del nuevo Presidente del Comité de Transparencia.
- IV. Toma de Protesta al nuevo Presidente del Comité de Transparencia.
- V. Clausura de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia por parte del **Mtro. Augusto César Cruz Castillo**, Jefe de Oficina de la Gubernatura.



DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- I. En el uso de la palabra el **Lic. Alberto Toledo Denova**, Encargado de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico del Comité de Transparencia procedió al pase de lista de los asistentes convocados a la reunión, informando a la Asamblea la existencia de quórum legal para iniciar la reunión, posteriormente puso a consideración del Comité de Transparencia el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.
- II. Acto seguido, el **Mtro. Augusto César Cruz Castillo**, Jefe de Oficina de la Gubernatura, dirigió un mensaje a la Asamblea y declaró formalmente el inicio de la reunión.
- III. Con el propósito de dar cumplimiento al numeral III del orden del día, el **Mtro. Augusto César Cruz Castillo**, Jefe de Oficina de la Gubernatura, y con fundamento en el Artículo 56 de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, nombró como nuevo integrante del Comité de Transparencia de la Oficina de la Gubernatura al **Lic. Mario Aurelio Ventura Pastor**, quien dentro de la estructura del Comité de Transparencia fungirá como Presidente. A continuación, dio lectura a las funciones del Comité de Transparencia de conformidad con el Artículo 57 de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, y del Artículo 109 de la Ley Número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero.
- IV. Acto seguido, el **Mtro. Augusto César Cruz Castillo**, Jefe de Oficina de la Gubernatura, procedió a tomar protesta de ley al **Lic. Mario Aurelio Ventura Pastor**, como Presidente del Comité de Transparencia de la Oficina de la Gubernatura de la siguiente manera:



“¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, LA LEY NÚMERO 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO, LA LEY NÚMERO 466 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE GUERRERO, ASÍ COMO LAS DEMÁS LEYES, REGLAMENTOS Y ACUERDOS QUE EMANEN DE ELLAS Y DESEMPEÑAR CON LEALTAD, EFICACIA, RESPONSABILIDAD Y TRANSPARENCIA EL CARGO QUE LE ES CONFERIDO?”

Levantando la mano derecha, el **Lic. Mario Aurelio Ventura Pastor**, Presidente del Comité de Transparencia contestó: “**SÍ PROTESTO**”.

El **Mtro. Augusto César Cruz Castillo**, Jefe de Oficina de la Gubernatura repuso: “**SI ASÍ NO LO HICIERE, QUE EL PUEBLO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO SE LO DEMANDE**”.

- V. Finalizados los puntos del orden del día, el **Mtro. Augusto César Cruz Castillo**, clausuró la Tercera Sesión Extraordinaria 2026 del Comité de Transparencia.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las trece horas del día siete de abril del año dos mil veintiséis, el **Mtro. Augusto César Cruz Castillo**, agradeció a los presentes su asistencia y participación, y dio por concluidos los trabajos de la Tercera Sesión Extraordinaria 2026 del Comité de Transparencia, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia.



EL PRESIDENTE

Lic. Mario Aurelio Ventura Pastor
Director General de Asuntos Legislativos

EL SECRETARIO TÉCNICO

Lic. Alberto Toledo Denova
Encargado de la Unidad de Transparencia

EL VOCAL

Lic. Alejandro Aguilera Ayala
Coordinador de Agenda del Ejecutivo Estatal

"Éstas firmas forman parte del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria 2026 del Comité de Transparencia de la Oficina de la Gubernatura de fecha 07 de abril de 2026".